AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 20 de Mayo de 2015

AFD/GAO/UOC N° 156/2015

Señores
SST SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.
Teléfono: 648-049
E.mail: vmartinez@sst.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD", con ID Nº 290.853,** a fin de comunicarles que conforme a la Resolución Nº A39R01F180515 de fecha 18 de mayo de 2015, la firma **OMNI S.A.** ha sido Adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución y del Informe de Evaluación.

Agradecemos su participación y hacemos propicia la oportunidad para saludarles con nuestra más distinguida consideración.

RONALDO BRITEZ LOPEZ
Analista Legal de UOC

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

MARIA ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

20/05/2015
A LAS 15:30 HS
VICTORIO MARTINEZ

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

Asunción, 20 de Mayo de 2015

AFD/GAO/UOC N° 155/2015

Señores
OMNI S.A.
Tel.: 619.6000
E.mail: pmartinez@radar.com.py
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes en relación al Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la contratación del servicio de **"SEGURIDAD DE LOCALES DE LA AFD", con ID Nº 290.853,** a fin de comunicarles que conforme a la Resolución Nº A39R01F180515 de fecha 18 de mayo de 2015, la firma **OMNI S.A.** ha sido Adjudicada para la prestación del mencionado servicio. Se adjunta copia de la mencionada Resolución y del Informe de Evaluación.

Así mismo solicitamos la presentación del original o copia autenticada de los documentos citados a continuación, para la firma del Contrato:

- Certificado de Antecedente Judicial del Representante Legal.
- Constancia de no adeudar emitida por IPS.
- Certificado de no hallarse en Interdicción.
- Certificado de Registro General de Quiebras.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.

En caso que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del Representante.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas dentro del término de 10 días calendarios a contarse a partir de la fecha de recepción de la presente comunicación.

Aguardando la remisión de los documentos, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

RONALDO BRITEZ LOPEZ
Analista Legal de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

MARIA ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

OMNI S.A.
20/05/15